

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1° Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, en autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/LALLANA, EDGARDO J. s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1059/09, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos Sr. Edgardo Joaquín Lallana (D.N.I. N° 16.306.558), que se ha dictado sentencia en autos, en fecha 23 de Noviembre de 2010, la cual lleva el N° 2533, en la cual, se ha Resuelto: Ordenado seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga integro cobro de la suma reclamada que se detallará por planilla que practicará la actora con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Banco de la Nación Argentina, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la vencida.(art. 251 CPCC). Regulaciones, oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Jorge Scavone, Juez, Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaría. Rosario, 21 de Diciembre de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 11 124150 Feb. 7 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de Distrito de la 9° Nominación, de Rosario, en los autos caratulados: "CUFFARO LEONARDO CONSTANTINO c/FAVATIER EDUARDO y PARIAS ROSA RAMONA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 170/08, se cita al deudor y a terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representantes legítimo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 10.440 con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de intereses y costas, u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Diciembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 55 124142 Feb. 7 Feb. 11

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos "PRINCE EDGARDO s/Quiebra", Expte. N° 1518/95, la Sindicatura ha presentado en fecha 29/12/10 Adecuación del Proyecto de Distribución, habiéndose proveído: "Rosario, 29 de Diciembre de 2010. Por presentada adecuación del Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 124159 Feb. 7 Feb. 8

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "JEANDREVIN HECTOR s/Pedido de Quiebra por Acreedor s/Conv. En Concurso, Hoy quiebra", Expte. N° 412/05, la Sindicatura ha presentado en fecha 20/12/10, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: "Rosario, 20 de Diciembre de 2010. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Al pedido de regulación de honorarios, autos. Publíquense

edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL." Asimismo por Auto N° 3319/10 de fecha 29/12/10 se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de Pesos veintitrés mil seiscientos cuarenta y tres (\$ 23.643), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N Mauricio Zysman: 80% y Letrado del peticionante de la quiebra Dr. Gustavo Jorge Bruno: P20%. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 124158 Feb. 7 Feb. 8

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "PERESSINI EDGARDO c/ARRESEYGOR YAMIA R. y Otra s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 96/10, hace saber el dictado de la siguiente resolución: "Rosario, 8 de Noviembre de 2010. Informado verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Expte. N° 96/10. Fdo: Dr. Kvasina, Juez; Dr. Farias, Secretario. Rosario, 23 de Noviembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11 124215 Feb. 7 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Bonino, Armando, dentro de los autos caratulados: "LONGHITANO, ALBERTO c/PAPAIANNI, RICARDO s/Cobro de Pesos", Expte. N° 2210/02, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 20/12/10. Cítese y emplácese al Sr. Ricardo Papaiani, a fin de que comparezca a estar a derecho, conforme lo previsto por el Art. 73 del CPC. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Debiéndose seguir en su caso lo preceptuado por los arts. 77 y 78 del mismo cuerpo legal. Fdo. Dr. Bonino, Armando (Juez) Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

\$ 11 124166 Feb. 7 Feb. 9

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, hace saber que en autos BENINCASA, DANIEL RAUL s/Propia Quiebra", Expte. N° 619/10, ha aceptado el cargo el Síndico designado en autos C.P.N. Carina Andrea Ambrossi, domiciliada legalmente en calle Ayacucho 1555 A de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 9 a 15 hs y por Auto N° 3720 de fecha 30 de diciembre de 2010 se ha resuelto: 1) Postergar hasta el día 28/03/11 la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico. 2) Fijar para la presentación del Informe Individual el día 13/05/11 y para la presentación del Informe General el día 30/06/11. Publíquese sin cargo por el término de cinco días. Rosario, 30 de diciembre de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

S/C 124151 Feb. 7 Feb. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se ha dispuesto: Rosario, 25/06/09. Por presentada, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa, a la que se le imprime el trámite de juicio sumario. Publíquense edictos una vez por mes

conforme Art. 25 ley 14.394 durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Oficiase al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio del presunto ausente. Agréguese las constancias acompañadas. Oficiase al Registro de la Propiedad Inmueble y Automotor a fin que informen si se encuentran registrados bienes a nombre del presunto ausente. Designase fecha de sorteo de Defensor de Oficio y Curador de los bienes para el día 26 de agosto de 2009 a las 10 hs. Córrese vista al Defensor General y al Sr. Agente Fiscal. Notifíquese por cédula. Expte. 915/09 PENDENTI DANIEL E. s/Ausencia con presunción de fallecimiento. Rosario, 27 de septiembre de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 114007 Feb. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se cita a Pedro Villalba, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: VILLALBA PEDRO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; Expte. Nº 483/10. Secretaría, Rosario, 30/08/10. Edith M. Caresano, secretaria.

§ 15 110357 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo C. y C. de Circuito 2º Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: PEREYRA JORGELINA ANDREA c/WEBER GRACIELA s/Cobro de Pesos", Expte. Nº 479/10, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de la demanda Graciela Liliana Weber, D.N.I. 11.449.906, fallecida el día 22/09/08, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 597 del C.P.C.C.). Rosario, 20 de Diciembre de 2010. María Cristina J. Mancini, secretaria.

§ 11 124148 Feb. 7 Feb. 9

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 10º Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría a cargo de la Dra. María Silvia Beduino; en autos: "BANCO MACRO S.A. c/ANCHAVAL, NESTOR FABIAN s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 1421/09, se ha ordenado por medio del decreto de fecha 22/02/10, citar y emplazar a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley al Sr. Néstor Fabián Anchaval, D.N.I. 26.700.410. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez; Dra. María Silvia Beduino, Secretaria. Rosario, 14 de diciembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 124149 Feb. 7 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GUILLERMO MIGUEL ANGEL DALLA PACE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, Diciembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 124185 Feb. 7 Feb. 18

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Florencio Antonio Savini por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "SAVINI, FLORENCIO ANTONIO s/Protocolización de Testamento", Expte. N° 567/10). Rosario, 20 de diciembre de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.
\$ 18 124225 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de don SALVADOR GANGI y ANA RUIZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/12/10. Myrian R. Huljich, secretaria.
\$ 15 124143 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 3° Nominación, Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos GUAGLIONE, EVELINA F. s/Declaratoria de Herederos", Expte. 668/10, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 30/07/10. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado, en mérito al Poder Especial acompañado. Estando acreditado el fallecimiento del causante, con la partida de defunción acompañada. Cítese, llámese y emplácese a los herederos, legatarios y/o acreedores de doña Evelina Filomena Guaglianone, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Carrillo, Hernán (Juez). Gabriela B. Cossovich, secretaria.
\$ 15 124163 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARON GERMAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de diciembre de 2010. Agustina Filippini, secretaria.
\$ 15 124144 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CLAUDIA ELVIRA ROSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de diciembre de 2010. Jessica Cinalli, secretaria.
\$ 15 124145 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 9° Nominación de Rosario, Dr. Bergia, Marcelo Ramón, dentro de los autos

caratulados "BUSTOS, PEDRO s/Sucesión", Expte. 1241/10, se ha decretado lo siguiente: "Rosario, 19/11/10. Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Estando acreditado el fallecimiento del causante con la partida de defunción acompañada, declárese abierto el juicio de declaratoria de herederos. Cítese, llámese y emplácese a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Pedro Bustos para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Bergia, Marcelo Ramón (Juez); Dra. Glencross, Patricia (Secretaria). Rosario, 13 de Diciembre de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 124164 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR HECTOR MAMPEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Diciembre de 2010. María Silvia Beduino, secretaria en suplencia.

\$ 15 124146 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE ANGEL CASSAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Diciembre de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 124147 Feb. 7 Feb. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito de la 3° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa Irma Farías, por diez días para que comparezcan a este Tribunal dentro de los autos; FARIAS, JOSEFA IRMA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 367/1983, a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 de diciembre de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 124169 Feb. 7 Feb. 18

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral 2° Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez; Secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados "FURLANETTO JOSE LUIS s/Concurso

Preventivo", Expte. N° 1372/96, en fecha 28 de diciembre de 2010, se ha dictado la resolución N° 1867, mediante el cual se dispuso:...Resuelvo: 1) Hacer saber la Conclusión del Concurso Preventivo del Sr. José Luis Furlanetto por cumplimiento del Acuerdo Preventivo Homologado. 2) Ordenar la publicación de edictos a cargo del Concursado el término de un (1) día en el BOLETIN OFICIAL y Diario "Estrella de la Mañana". 3) Hacer saber al Concursado que conforme lo dispuesto en el Art. 59, última parte de la L.C.Q., no podrá presentar nueva petición de concurso preventivo hasta después de transcurrido un año contado a partir de esta resolución que declara el cumplimiento del acuerdo preventivo, ni convenir la declaración de quiebra en concurso preventivo. 4) Fijar los honorarios de la sindicatura en la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) (Art. 289 última parte, L.C.Q.) estableciendo que hasta el momento del efectivo pago y para el caso de incumplimiento, los honorarios regulados devengarán un interés mensual igual al resultante del promedio de las tasas activa y pasiva del Banco de la Nación Argentina en iguales períodos. 5) Ordenar, de conformidad al cumplimiento del Acuerdo Preventivo Homologado declarado y a la conclusión de los presentes, el levantamiento de la inhibición concursal del Sr. Furlanetto. 6) Una vez acreditada en autos la satisfacción de los aportes de ley de la Sindicatura y de los profesionales intervinientes por el deudor emergentes de la labor desplegada en el trámite del Concurso Preventivo, de la Sindicatura según regulación que precede y demás, los correspondientes al Dr. Mauricio Bonchini de acuerdo a la regulación de fs. 486 en razón de que no surge de fs. 525 que los mismos hayan sido atendidos, mandar librar los despachos correspondientes a los fines del levantamiento de inhibición que se ordena". Fdo: Dra. María Laura Aguaya, Jueza; Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario. Secretaría, 2 de Febrero de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 22 124207 Feb. 7

Por disposición de la Dra. Liliana Iglesias, Juez de 1° Instancia de Circuito N° 6 de Cañada de Gómez, Secretaría a cargo de la Dra. María Elena Pujol, dentro de los autos caratulados "LAZARO, JUAN F. c/SALVATELLI, LORETA y/u Otro s/Apremio", Expte. N° 1598/08, se ha dictado lo siguiente: "Cañada de Gómez, 11 de noviembre de 2.010. Al pto. 1) y 2): Por acompañados, agréguese. Al pto. 3) Desígnase audiencia a los fines de sorteo defensor de oficio para el día 9 de marzo de 2011 a las 9 hs. Notifíquese. (Expte. N° 1598/08). Cañada de Gómez, 1° de febrero de 2.011. María Elena Pujol, secretaria.

§ 11 124197 Feb. 7 Feb. 9

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIO FEDERICO VOGEL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 124200 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del

autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSCAR DUVILIO TURESSO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 124201 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN DANIEL ZAMUDIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15 124203 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1° Nom. del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ESTHER BAROLO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15 124199 Feb. 7 Feb. 18

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don JUAN CARLOS GUIÑAZU, Expte, N° 556/10, por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 29 de Diciembre de 2.010. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 124226 Feb. 7 Feb. 18

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, en los autos caratulados "CELLINO, LUIS MIGUEL

s/Declaratoria de Herederos”, Expte. Nº 1170/09, se cita y emplaza a todos los posibles herederos del Sr. Cellino, Luis Miguel, L.E. Nº 6.087.249, para que comparezcan a este Juzgado. Venado Tuerto, 26 de Octubre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15 124171 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Juez Subrogante y Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni, Secretario Subrogante, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Crespo, Oscar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: “CRESCO, OSCAR s/Sucesión”, Expte. Nº 916/09. Venado Tuerto, 28 de Diciembre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 11 124210 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Juez Subrogante, y Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni, Secretario Subrogante, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña Sandra Clide Paz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: “PAZ, SANDRA CLIDE s/Sucesión”, Expte. Nº 665/10. Venado Tuerto, 28 de Diciembre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 11 124208 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Juez Subrogante, y Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni, Secretario Subrogante, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña Elizabeth Susana Garbarino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: “GARBARINO, ELIZABET SUSANA s/Declaratoria de Herederos”, Expte. Nº 1388/10. Venado Tuerto, 29 de Diciembre de 2010. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 11 124206 Feb. 7 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante y Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Miguel Juan Allovatti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: “ALLOVATTI, MIGUEL JUAN s/Sucesión”, Expte. Nº 924/09. Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 2010. A. Walter Bournot, secretario.

§ 11 124202 Feb. 7 Feb. 18
